

	PÁGS.
riguacion respecto á incursiones á la República hechas por Guatemala la	248 á 254
Sesion del dia 10 de Noviembre.—Proposicion de varios senadores para que se nombre una comision de defensa contra los bárbaros; aprobada. —Nombramiento de la anterior comision	255 á 257
Sesion del dia 11 de Noviembre.—Dictámen de la Comision de Relaciones en que se concede licencia al C. Pintos para desempeñar el cargo de vice-cónsul en Acapulco; quedó aprobado.—Proposiciones: una del C. Velasco para que el Ministro de Justicia informe por qué el Ejecutivo no ha expedido aún la ley de Procedimientos criminales; otra de varios senadores para que el Ministro de Relaciones informe sobre los actos atentatorios cometidos en la frontera de Guatemala; y otra para que el Ministro de la Guerra informe sobre las disposiciones que se hayan dictado para impedir las excursiones de los bárbaros	258 á 262
Sesion del dia 12 de Noviembre.—Comunicaciones.—Informe del Secre- tario de Justicia sobre los motivos que ha tenido el Ejecutivo para no expedir el código de Procedimientos	263 y 264
Sesion del dia 13 de Noviembre.—Comunicaciones.—Segunda lectura de la proposicion para que el Ministro de Relaciones informe sobre los he- chos que han tenido lugar en la frontera de Guatemala	265 á 270
Sesion del dia 15 de Noviembre.—Comunicaciones.—Proyecto de ley del C. Ruelas sobre declaraciones de estado de sitio	270 á 273
Sesion del dia 16 de Noviembre.—Comunicaciones.—El C. Astiazarán presta la protesta de ley	273 y 274
Sesion del dia 17 de Noviembre.—Comunicacion.—Dictámen de la Comi- sion de Gobernacion que consulta se conceda licencia al C. F. O. Arce, para que el Ejecutivo pueda utilizar sus servicios; aprobado.—Dictá- men de la Comision de Hacienda, consultando no es de accederse á lo que solicita el C. M. Valderrama	274 á 276
Sesion del dia 18 de Noviembre.—Comunicacion	277
Sesion del dia 20 de Noviembre.—Comunicacion.—Primera lectura del proyecto de ley sobre creacion del <i>Diario de los Debates</i>	277 á 280
Sesion extraordinaria verificada en la Cámara de Diputados el dia 22 de Noviembre de 1875.—El C. Manuel Alas presta la protesta como ma- gistrado de la Suprema Corte	281
Sesion del dia 22 de Noviembre.—Segunda lectura del proyecto de ley so- bre creacion de la seccion del <i>Diario de los Debates</i>	281 y 282

	PÁGS.
Sesion del dia 23 de Noviembre.—Comunicacion.—Discusion sobre el pro- yecto de la creacion del <i>Diario de los Debates</i> ; quedó aprobado el ar- tículo 1º	282 á 291
Sesion del dia 25 de Noviembre.—Comunicaciones.—Proposicion para que se conceda licencia al senador Escobedo y se llame á su suplente; apro- bada.—Primera lectura de cinco dictámenes de la Comision de Indus- tria que declaran válidos los exámenes que han sustentado varios alum- nos.—Proyecto de ley convocando á elecciones de senadores; aprobado. —Continúa la discusion sobre el establecimiento de la seccion del <i>Diario de los Debates</i>	291 á 297
Sesion del dia 26 de Noviembre.—Comunicaciones.—Aprobacion de la mi- nuta que convoca á elecciones al Estado de Durango de primer senador suplente.—Aprobacion de la minuta sobre aumento en la Secretaría del Senado de la seccion del <i>Diario de los Debates</i>	297 á 299
Sesion del dia 27 de Noviembre.—Primera lectura del dictámen de las Co- misiones de Relaciones y Gobernacion, sobre que el Ministerio de Re- laciones informe al Senado respecto á las providencias que se hayan dictado en contra de los actos atentatorios por habitantes de Guatema- la.—Segunda lectura de cinco dictámenes de la Comision de Industria sobre revalidacion de estudios.—Proposicion del C. Sanchez Azcona para que la Secretaría de la Cámara pida una coleccion de la Consti- tucion, códigos y leyes de cada Estado; aprobada	299 y 300
Sesion del dia 29 de Noviembre.—Proposicion de varios senadores para que la Gran Comision nombre otras que se encarguen de presentar en el período próximo los proyectos de leyes reglamentarias de los artícu- los constitucionales; aprobada.—Segunda lectura del dictámen relativo al informe que debe rendir el Ministro de Relaciones respecto á los su- cesos de Guatemala	301 y 302
Sesion del dia 30 de Noviembre.—Nombramiento de presidente y vicepre- sidente para el próximo mes.—Comunicacion.—Discusion y aprobacion del dictámen sobre revalidacion de estudios concedida al alumno Juan N. Palacio.—Discusion del dictámen sobre el anterior motivo concedi- da á los alumnos Roberto Núñez y José Vivanco.—Informe del Minis- tro de Relaciones sobre los sucesos de Guatemala	302 á 305
Junta del dia 1º de Diciembre de 1875	305
Junta del dia 2 de Diciembre	305
Junta del dia 3 de Diciembre	306

Págs.

- Sesion del dia 6 de Diciembre.—Comunicaciones.—Se da cuenta con los siguientes dictámenes: de las Comisiones de Justicia y Relaciones, sobre que los juzgados del Estado de Chiapas practiquen averiguaciones sobre agravios y perjuicios causados por Guatemala.—De la Comision de Hacienda que exceptúa del pago de derechos á 74 faroles para Campeche; se discutió y aprobó mandándose pasar á la Cámara de Diputados.—Proyecto de ley de varios senadores para que el Ejecutivo pueda expedir patentes de privilegios; discutido y aprobado pasó á la Cámara de Diputados.—Discusion y aprobacion del dictámen que concede revalidacion de estudios á varios alumnos.—Primera lectura del dictámen que concede una pension al C. Juan A. Zambrano..... 307 á 316
- Sesion del dia 7 de Diciembre.—Comunicacion.—Discusion del dictámen sobre revalidacion de estudios á varios alumnos; aprobado pasó al Ejecutivo.—Discusion del dictámen sobre perjuicios originados por Guatemala; aprobado pasó á la Comision de Correccion de Estilo... 316 á 320
- Sesion del dia 9 de Diciembre.—Aprobacion de la minuta que manda se practiquen averiguaciones en el Estado de Chiapas por perjuicios é invasiones causados por habitantes de Guatemala.—Comunicaciones.—Dictámen de la Comision de Poderes, que consulta la aprobacion de la credencial del C. Peon Contreras; aprobado.—Dictámen de la Comision de Instruccion pública, que declara válidos los exámenes que han sustentado varios alumnos; aprobado.—Segunda lectura del dictámen que concede una pension al C. Juan A. Zambrano..... 320 á 324
- Sesion del dia 10 de Diciembre.—Comunicaciones.—Dictámen de la Comision de Instruccion pública declarando válidos los exámenes que han sustentado varios alumnos; discutido y aprobado pasó al Ejecutivo.—Dictámen de la Comision de Poderes declarando válida la eleccion hecha á favor del C. Julio María Cervantes; aprobado.—La Gran Comision propone á los senadores que han de formar las leyes orgánicas; aprobado..... 324 á 328
- Sesion del dia 11 de Diciembre.—Comunicaciones.—Discusion del dictámen que consulta se conceda una pension al C. Juan A. Zambrano..... 328 á 330
- Sesion del dia 13 de Diciembre.—Comunicacion.—Dictámen de la Comision de Instruccion pública, que consulta se declaren válidos los estudios que han hecho varios alumnos; discutido y aprobado.—Primera lectura de las proposiciones de varios senadores, para que se abone á varios empleados de la Secretaría el haber de los empleos que han desempeñado.—Otra para que se comunique á la Cámara de Diputados,

Págs.

- que el Senado elegirá los catorce senadores que deben formar parte de la Comision Permanente.—Primera lectura del dictámen de la Comision de Gobernacion, que consulta un proyecto de ley para que el Ejecutivo nombre un gobernador provisional para el Estado de Nuevo-Leon.—Votacion y aprobacion del dictámen que concede una pension al C. Juan A. Zambrano..... 330 á 335
- Sesion del dia 14 de Diciembre.—Comunicaciones.—Dictámen de la Comision de Industria sobre nombramiento de una comision de Ingenieros que forme el proyecto de desagüe del Valle de México; discutido quedó aprobado lo mismo que la minuta.—Nombramiento de los senadores que deben formar parte de la Comision Permanente.—Primera lectura del voto particular del C. Viezca, sobre el estado de sitio de Nuevo-Leon.—Proposicion del C. Rul, para que se declare la Cámara en sesion permanente hasta resolver el asunto de Nuevo-Leon; quedó de primera lectura..... 335 á 356
- Sesiones de la Comision Permanente..... 357

FIN DEL TOMO PRIMERO.



